

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado.

TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS									
TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	GS.				USD.			
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA	
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
AHORRO A LA VISTA	-	0,15%	3,50%	0,15%	3,56%	0,10%	2,00%	0,10%	2,02%
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	2,00%	6,50%	2,00%	6,70%	-	-	-	-
	Mayor a 365 Días	4,00%	8,00%	4,00%	8,00%	-	-	-	-
CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 180 Días	2,50%	5,50%	2,53%	5,64%	2,00%	3,75%	2,02%	3,82%
	Hasta 365 Días	7,00%	8,45%	7,23%	8,79%	3,55%	5,00%	3,61%	5,12%
	Mayor a 365 Días	7,50%	8,50%	7,76%	8,84%	5,00%	6,30%	5,12%	6,49%

(*) Cancelación Anticipada de CDA está sujeto al cálculo de interés en condición de Depósito a la Vista e la tasa vigente por el tiempo transcurrido, más el cargo compensatorio por Encaje Legal Especial y gastos administrativos en caso que amerite.

PROTECCIÓN A LOS DEPÓSITOS (LEY 2334/03)

De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del Art. 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenezca a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS								
TIPO DE COLOCACIÓN	MONEDA	MONTO MÍNIMO	PLAZO	MODALIDAD DE CÁLCULO	TASAS DE INTERÉS ANUAL			
					NOMINAL		EFECTIVA	
					MIN	MAX	MIN	MAX
PRESTAMOS PERSONALES	GS.	500.000	Hasta 365 días	Vencido	24,94%	24,95%	27,98%	28,01%
			18 meses		24,94%	24,95%	27,98%	28,01%
			24 meses		24,94%	24,95%	27,98%	28,01%
PRESTAMOS COMERCIALES	GS.	5.000.000	Hasta 90 días	Vencido	22,00%	24,95%	24,36%	28,01%
			Hasta 365 días		23,00%	24,95%	25,59%	28,01%
			Mayor a 1 año		24,00%	24,95%	26,83%	28,01%
	USD.	1.000	Hasta 90 días	Vencido	10,05%	10,07%	10,53%	10,55%
			Hasta 365 días		10,05%	10,07%	10,53%	10,55%
			Mayor a 1 año		10,05%	10,07%	10,53%	10,55%
DESCUENTO DE CHEQUES	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Adelantado	18,00%	24,95%	19,56%	28,01%
			Hasta 180 días		20,00%	24,95%	21,94%	28,01%
MICROEMPRESAS	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Vencido	20,92%	24,95%	27,98%	28,01%
			Hasta 365 días		20,92%	24,95%	27,98%	28,01%
			Mayor a 1 año		20,92%	24,95%	27,98%	28,01%
VIVIENDA - FONDOS PROPIOS	GS.	10.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	22,00%	24,95%	24,36%	28,01%
PRIMERA VIVIENDA / CHE ROGA POR A (*) AFD	GS.	30.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC c/ 5 años	6,50%	10,40%	8,19%	10,36%
MI CASA - CONSTRUCCION / COMPRA AFD	GS.	50.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC anual	10,90%	10,90%	11,46%	11,46%
TARJETA DE CREDITO	GS.	1.250.000	Hasta 365 días	Vencido	15,49%	15,51%	16,63%	16,65%
SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES	GS.	1	-	-	24,92%	24,95%	27,98%	28,01%
	USD.	1	-	-	10,05%	10,07%	10,53%	10,55%

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas.
(*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay.
El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente.
El interés puntitorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

CAJA DE AHORRO A LA VISTA				
		GS.	USD.	
Depósito inicial		100.000	100	
Saldo Promedio mínimo		100.000	100	
Saldo Promedio inferior al mínimo		55.000	8	
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses		500.001	101	
Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000	n/a	
Renovación de Tarjeta de Débito		44.000	n/a	
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de la 4ta vez)		5.500	n/a	
Extractos		11.000	2,2	
Consulta en ATM / Pos		5.500		
OPERACIONES EN VENTANILLA				
Desde GS.	Hasta GS.	Limite Extracciones en el Mes	Comisión por Exceso GS.	
0	500.000	0	4.400	
500.001	2.500.000	5	4.400	
2.500.001	5.000.000	10	4.400	
5.000.001	10.000.000	20	4.400	
10.000.001	50.000.000	25	4.400	
50.000.001	a más	30	4.400	
TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP				
		Periodicidad	Comisión	
Guaraníes		Por Evento	165.000	
Dólares			23,72	
TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR				
		Periodicidad	Comisión	
0 Hs.		Por Evento	USD 33,00	
24 Hs.		Por Evento	USD 27,50	
48 Hs.		Por Evento	USD 22,00	
Transferencias Recibidas / Emitidas		Por Evento	USD 33,00	
Devolución de Transferencias		Por Evento	USD 33,00	
Investigación de Casos		Por Evento	USD 49,50	
Corrección de Enmiendas		Por Evento	USD 49,50	
DEPÓSITO EN MONEDA EXTRANJERA				
		Periodicidad	Comisión	
Depósito / Extracción en moneda extranjera "Efectivo" (a partir de USD. 1)		Por c/ Dólar	USD. 4,4%	
Gestión de cobro de cheques (USD.)		Por Evento	USD. 2,20	
TARJETAS DE CRÉDITO				
EMISIÓN				
	Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad
Costo Anual / Renovación (*)	GS. 185.000	GS. 295.000	GS. 1.100.000	Anual
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Principal) (**)	GS. 130.000	GS. 185.000	GS. 350.000	Por evento
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Adicional) (**)	GS. 130.000	GS. 185.000	GS. 350.000	
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Urgente)	GS. 210.000	GS. 265.000	GS. 430.000	
(*) Gold: Pago aplicado en 2 (dos) cuotas. Premium: Pago aplicado en 3 (tres) cuotas. (**) Regrabación sin costo en caso de fraude.				
USO DE CANALES				
	Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad
Adelanto de Dinero en Efectivo (*)	7,7%	7,7%	7,7%	Por evento
Consulta en Cajeros Automáticos (**)	GS. 5.500	GS. 5.500	GS. 5.500	
Pago de Extracto en Caja (Ventanilla)	GS. 15.000	GS. 15.000	GS. 15.000	
(*) Para adelantos por montos inferiores a GS. 200.000 se cobrará un monto fijo de GS. 14.000. (**) Consultas en Cajeros a partir de la 4ta vez.				
SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA				
	Clásicas	Oro	Premium	Periodicidad
Compras en el Exterior (*)	3,3%	3,3%	0,0%	Por evento
Mantenimiento Mensual	GS. 16.500	GS. 16.500	0	Mensual
Pago Mínimo Saldo Financiado	5,0%	5,0%	5,0%	
Seguros de Cancelación de Deuda	1,20/1.000	1,20/1.000	1,20/1.000	Por evento
Seguros contratados en nombre de terceros	7,3/1.000	7,3/1.000	7,3/1.000	
Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales (**)	n/a	n/a	USD. 33	
(*) El cambio de moneda en las compras en el exterior son realizados por las marcas internacionales de la tarjeta y por la procesadora local. Mastercard Black; (**) Titular: El costo aplica a partir del segundo invitado. Adicional: El costo aplica a partir del primer invitado. Visa Infinite: (**) Hasta tres invitados por año, el costo aplica a partir del cuarto invitado.				
GESTIÓN DE GARANTÍAS				
Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.				

CUENTA CORRIENTE					
	Persona Física		Persona Jurídica		
	GS.	USD.	GS.	USD.	
Depósito Inicial	2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00	
Promedio Mínimo	2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00	
Monto Mínimo - Cuentas Combinadas	4.000.000	1.000,00	8.000.000	2.000,00	
Pago Diferido - Promedio Mínimo	4.000.000	2.000,00	4.000.000	2.000,00	
Saldo Promedio Mensual Inferior al Mínimo	150.000	44,00	220.000	55,00	
Consulta en ATM / Pos	5.500		5.500		
CARGOS					
	GS.		USD.		
Dev. de Cheques por defectos formales	55.000		11,00		
Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos	550.000		110,00		
Orden de No Pago	55.000		11,00		
Multa 3711/09 Rechazo IF			2% s/ Monto		
Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada			1% s/ Monto		
CHEQUERAS					
	Vista		Diferido		
	GS.	USD.	GS.	USD.	
Chequera 25 Hojas	55.000	11,00	88.000	15,00	
Chequera 25 Hojas (solicitada por medios alternativos)	44.000	9,00	55.000	13,00	
Chequera 50 Hojas	110.000	22,00	165.000	25,00	
Chequera 50 Hojas (solicitada por medios alternativos)	88.000	18,00	130.000	20,00	
OTROS CARGOS					
	GS.		USD.		
Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte	550.000		66,00		
Mantenimiento de Línea de Sobregiro solicitada y no utilizada	Sin Costo		Sin Costo		
Exceso de Línea de Sobregiro	44.000		5,50		
Emisión de Cheques de Bajo Importe	7.700		1,10		
Regrabación de Tarjeta de Débito	55.000		n/a		
Renovación de Tarjeta de Débito	44.000		n/a		
Cancelación de Cuentas Bancarias	22.000		3,30		
Bloqueo de Saldo / Cuenta	22.000		3,30		
PRÉSTAMOS					
Servicios y Gastos Asociados		Descripción		Periodicidad	Máximo
Seguro de Cancelación de Deudas		Seguro de Vida Deudor		Por evento	1,20/1000
Seguros Contratados en Nombre de Terceros		Seguro de desempleo y hospitalización			8,3/1000
Modificación de Condiciones Contractuales		Modificación de condiciones contractuales por cancelación anticipada			Hasta 4,4% sobre capital
* Monto máximo asegurado G 2.500 MM / USD 360.000					
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios mínimos, hasta cinco (5) jornales mínimos o hasta el veinte y cinco por ciento (25%) del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta dos punto cinco por ciento (2,5%) sobre el monto del capital desembolsado.					
OTROS SERVICIOS FINANCIEROS					
	Mínimo		Máximo		
	GS.	USD.	GS.	USD.	
Solicitud de Pago SPI 1%	300	n/a	30.000	n/a	
Grabación de Cheques diferidos descontados	100.000	50	0,6%	0,8%	
Emisión de Cheque Gerencia	66.000	11,00	-	-	
Copia de extractos y cupones de Compras	22.000	4,40	-	-	
Otras Notas o Certificaciones	22.000	-	175.000	-	
Gastos de juicio de privación de eficacia	175.000	-	-	-	
Verificación de filmación en ATMs	175.000	-	-	-	
Re-depósito de cheques	22.000	5,50	-	-	
Cargo por devolución de cheque de terceros	33.000	5,50	-	-	
Atesoramiento y traslado de valores		Por evento según contrato			
Servicios asociados a empresas		21.000	119.000		
Comisiones por fianzas y Auales (Mínimo Usd. 100)		1,00%	3,00%		
GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE GARANTÍA MIPYMES					
	Mínimo		Máximo		
Para Préstamos con Garantía FOGAPY	1,10%		1,38%		
GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA					
	Mínimo		Máximo		
	GS.	USD.	GS.	USD.	
Conforme días de atraso - Préstamo / Tarjeta de Crédito	0	0	200.000	28,00	